MODELO DE MEMORIA DE VERIFICACIÓN DE PROGRAMA DE DOCTORADO

(Universidad Autónoma de Madrid)

Programa de Doctorado en Ciencias Humanas

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL Doctorado en Ciencias Humanas
DENOMINACIÓN (Programa de Doctorado en…..)
TITULO CONJUNTO: NO ~~/ NACIONAL / INTERNACIONAL~~
CONVENIO (**Adjuntar un documento PDF con el convenio en caso de título conjunto**. En el caso de convenios con universidades extranjeras se acompañará al convenio una certificación expedida por la autoridad competente del carácter oficial o acreditado de la/s universidad/es de que se trate) **DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO** (Redactar texto con una breve descripción del objeto del convenio)
ERASMUS MUNDUS: SI/NO (Completar, sólo en el caso de título conjunto internacional, si solicita o no la verificación como Erasmus Mundus)
NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL (En el caso de solicitar la verificación como Erasmus Mundus)
NOTIFICACIÓN DE OBTENCIÓN DEL SELLO ERAMUS MUNDUS **(Adjuntar un documento PDF con el sello si se solicita la verificación como Erasmus Mundus)**
ISCED 1 (1) (Elegir una categoría de las listadas al final del documento)
ISCED 2 (1) (Elegir una categoría de las listadas al final del documento)
UNIVERSIDAD SOLICITANTE (Será la coordinadora en caso de título conjunto) Universidad Autónoma de Madrid
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO (En caso de titulaciones conjuntas)

1.2. CONTEXTO

En coherencia con las líneas del **Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (P.E.)**, que identifica el carácter multidisciplinar de nuestro centro como una de sus principales fortalezas, el Programa de *Doctorado en Ciencias Humanas* constituye una oferta formativa de carácter transversal y multisectorial, que agrupa en una misma estructura distintas disciplinas y metodologías relacionadas con las ciencias geográficas, la antropología y los estudios de Área, con el fin de garantizar un entorno de investigación innovador y de calidad, que pueda ocupar una posición de relevancia a nivel nacional e internacional. Asimismo, por su correspondencia con títulos de referencia del entorno europeo y anglonorteamericano que presentan estructuras similares, esta propuesta se inserta en las líneas de actuación fijadas por el proyecto **Campus de Excelencia Internacional (CEI) UAM+CSIC**, en particular, el refuerzo de áreas estratégicas de investigación y el aumento de su visibilidad internacional. En este sentido, con la agregación de distintos ámbitos disciplinares en un mismo programa, se refuerza la visibilidad y la capacidad formativa de áreas estratégicas de la Facultad de Filosofía y Letras, como son la investigación en Geografía, Antropología Social y Cultural, Estudios de Área relacionados con el mundo

árabe e Islámico y con Asia Oriental, que tradicionalmente se han caracterizado por su alta productividad investigadora y se han constituido, en los últimos años, como un importante foco atractor de estudiantes internacionales.

El Programa de Doctorado en Ciencias Humanas se apoya, por tanto, en las complementariedades y las interrelaciones ya existentes entre los grupos de investigación y entre distintos departamentos y áreas de conocimiento de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en las relaciones colaborativas que nuestros grupos de investigación han establecido con aliados externos de otras universidades e instituciones, como puede ser el CSIC, entre otros muchos.

La coordinación de estas áreas de conocimiento y la agregación de los recursos humanos y materiales de los departamentos y equipos de investigación implicados en el Programa, constituye una propuesta de futuro que nace de la colaboración que se inició desde la implantación, en 2007, de los nuevos estudios de posgrado regulados por el RD 1393/2007. La creación de los nuevos títulos de Máster y Doctorado adecuados al EEES, propiciaron una reestructuración general de las enseñanzas de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, que constituyó un primer paso en el diseño del mapa conjunto de las nuevas enseñanzas de doctorado de nuestro centro, y muy particularmente, de este programa. Como consecuencia de esta colaboración, los equipos de investigación que sustentan este programa están constituidos por profesores de las áreas de Geografía, Antropología, Estudios Árabes e Islámicos y Estudios de Asia Oriental.

El Programa de Doctorado en *Ciencias Humanas y Sociales*, se deriva de los siguientes programas de doctorado verificados según el R.D. 1393/2007 y programas del R.D. 778 actualmente en extinción:

Doctorado en *Antropología de Orientación Pública*

Doctorado en *Geografía*

Doctorado en *Estudios Árabes e Islámicos*

A estos títulos cabe añadir el Doctorado *Territorio, Medio Ambiente y Sociedad*, implantado de acuerdo al RD 778, actualmente en extinción.

Estos programas están vinculados con las siguientes titulaciones de Máster que se imparten actualmente en la Facultad de Filosofía y Letras:

Máster Universitario en *Antropología de Orientación Pública*

Máster Universitario en *Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible*

Máster Universitario en *Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos*

A estas titulaciones, que se vienen impartiendo desde 2009-10, cabe añadir el futuro *Máster en Estudios*

de Asia Oriental, que previsiblemente se podrá ofertar en el curso 2013-2014.

El Programa de Doctorado en *Ciencias Humanas*, reuniría por tanto los recursos humanos y materiales de 4 departamentos vinculados a distintos campos de conocimiento, disciplinas y metodologías de las Ciencias Humanas y Sociales aplicadas al estudio de las sociedades contemporáneas y de las condiciones asociadas a los fenómenos de la diversidad cultural, la migración, la globalización, el desarrollo y sus interrelaciones con el territorio, el medioambiente y la planificación sostenible.

Como indicador de la capacidad formadora del nuevo título, cabe señalar que, en los programas de doctorado de los que se deriva, se han defendido en los últimos cinco años **66** tesis doctorales y hay al menos otras **75** tesis inscritas en proceso de elaboración. Los profesores que participan en el programa han dirigido 11 proyectos de investigación competitivos y son miembros de otros 40 programas.

Por otra parte, como indicador de la demanda potencial del título, se puede señalar que en los dos últimos cursos académicos, el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los Másteres vinculados a este Programa es de 184. Adicionalmente, en la previsión de la demanda, hemos de considerar también a los estudiantes procedentes de otros Másteres de la rama de Artes y Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UAM y de otras universidades, tanto de la Comunidad de Madrid, como del ámbito nacional e internacional.

El Doctorado en *Ciencias Humanas* está dirigido a los estudiantes que habiendo obtenido el nivel académico de Máster en un programa de la rama en Artes y Humanidades o de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas deseen obtener una formación investigadora en las disciplinas y en los ámbitos de conocimiento implicados en el programa. De manera más específica, este programa podrá igualmente constituir la continuación natural de la formación para los estudiantes egresados de los Másteres en *Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible*, *Antropología Social* o *Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos*, que actualmente ofrece nuestra Facultad, a los que se añadirá, previsiblemente en el próximo curso, el Máster en *Estudios de Asia Oriental*. De otra parte, en sintonía con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, esté Programa tiene como objetivo la captación de estudiantes procedentes de otras universidades españolas, europeas y latinoamericanas, con las que ya se han establecido relaciones de intercambio y colaboración. Es este sentido, es muy importante destacar la potencial demanda de estudiantes europeos, constatado a través del Módulo en el Máster compartido con 4 Cities UNICA Euromaster in Urban Studies y de estudiantes latinoamericanos, procedentes de distintas disciplinas. En este caso, el actual Doctorado en *Territorio, Medio Ambiente y Sociedad*, del Departamento de Geografía, tiene ya una muy positiva experiencia en la materia, que con seguridad se consolidará y ampliará con la inclusión de la UAM en redes cada vez más amplias de universidades latinoamericanas orientadas preferentemente a los intercambios y cooperación en docencia de tercer ciclo e investigación sobre materias esenciales en este doctorado.

Este Programa refleja por tanto una sinergia, hibridación o agrupamiento de campos académicos y de conocimiento, que es precisamente lo que se está impulsando en la política de excelencia universitaria

actual y, en particular, en la de los estudios de doctorado.

La creación de este espacio académico de interrelación entre la tradición humanística y las ciencias sociales sería la principal característica de este programa de doctorado. Humanidades y ciencias sociales son necesarias para la comprensión de los procesos históricos, políticos sociales y culturales actuales en diversas regiones del mundo donde, además, se da el encuentro de los conocimientos de la academia occidental con los conocimientos vernaculares, como reflejó el informe coordinado por Wallerstein en 1996 *Abrir las ciencias sociales*. Este informe sugiere que las disciplinas sociales deben de realizar una profunda transformación, vinculándose tanto a las humanidades como a la producción de conocimiento desde otras regiones y lugares del mundo. La aportación del conocimiento procedentes de los países del sur o de Asia, emergentes o no, van a modificar por completo las ciencias sociales y nuestras humanidades en los próximos años.

Por otro lado, la interrelación de las humanidades y ciencias sociales es la que mejor se ajusta a la comprensión de los complejos procesos sociales de nuestro mundo contemporáneo y a la configuración de una sociedad global. Queremos darle a nuestra propuesta de Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales un enfoque que mira tanto hacia adelante (hacia dónde vamos), como hacia atrás (de dónde venimos). En ella radicaría la segunda innovación y especificidad que nos podría permitir competir en un mercado global de doctorados, especialmente en España y Europa: hasta donde sabemos, sería el único Programa de Doctorado que uniría la reflexión crítica y conjunta sobre nuestro mundo desde las humanidades y las ciencias sociales.

El interés de este programa y su adecuación a la demanda social vienen justificados por su carácter multidisciplinar y por la amplia trayectoria de disciplinas sociales como la Geografía, la Antropología Social y Cultural y los Estudios Árabes y de Asía Oriental, en el análisis y diagnóstico crítico de la realidad y en la propuesta de alternativas y proyectos de futuro a los problemas territoriales, sociales y económicos del mundo actual.

El Doctorado que proponemos se fija como objetivo el desarrollo científico de áreas claves de las ciencias humanas y sociales que permitirán un conocimiento más responsable y racional, y también más eficiente, de la realidad socioeconómica, sociocultural, ambiental y territorial de nuestro entorno, como son los fenómenos y las problemáticas asociados a las condiciones de multiculturalidad, migración, globalización, desarrollo y ciudadanía en el mundo contemporáneo, los valores culturales y ambientales del territorio, las políticas territoriales y su incidencia en el medioambiente y en la sostenibilidad, las políticas de conservación de la naturaleza, los agentes y procesos dinamizadores que confluyen en el medio urbano, la diversidad social y cultural en las sociedades occidentales en general, y en el mundo árabe y oriental en particular.

Por la diversidad de las disciplinas que quedan comprendidas en estas enseñanzas, el programa responde a las necesidades formativas de quienes estén interesados en una formación especializada en cualesquiera de los ámbitos temáticos y disciplinares ya mencionados, en sus desarrollos teóricos y aplicativos más recientes, pero también contempla vías de formación interdisciplinar que atiendan a las sinergias y a las complementariedades que se dan entre todos estos ámbitos de conocimiento.

Así, por su carácter multidisciplinar, este programa favorecerá la formación científica y humanística de

investigadores capacitados para comprender, desde una perspectiva global e intersectorial, todos estos fenómenos y procesos, y para transferir sus conocimientos y sus aplicaciones a la sociedad, tanto en ámbitos investigadores y académicos como profesionales, relacionados con el sector administrativo, empresarial o institucional.

Una vez verificado, el Programa de Doctorado en *Ciencias Humanas y Sociales* supondrá la extinción de los Programas de Doctorado en *Antropología de Orientación Pública, Geografía y Estudios Árabes e Islámicos*

1.3 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
(Repetir la información de este apartado 1.3 para cada una de las universidades participantes en caso de títulos conjuntos, con la información de sus centros)

1.3.1 CENTROS

CENTRO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DATOS ASOCIADOS AL CENTRO
(Repetir la información de este apartado para cada uno de los centros)

CENTRO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN: 20 SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN: 20
NORMAS DE PERMANENCIA http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM
LENGUAS DEL PROGRAMA: (CASTELLANO / CATALÁN / EUSKERA / GALLEGO / VALENCIANO/ INGLÉS / FRANCÉS / ALEMÁN / PORTUGUÉS / ITALIANO /OTRAS)

1.4 COLABORACIONES

COLABORACIONES CON CONVENIO:

Institución participante	**Descripción de la colaboración**	**Naturaleza de la institución (publico / privado /mixto)**

(Añadir filas…)		

CONVENIOS **(Adjuntar documento PDF con los convenio de colaboración)**

OTRAS COLABORACIONES:

Este programa cuenta con una extensa red de colaboraciones, algunas de ellas conveniadas y otras no conveniadas, pero fuertemente establecidas con centros y grupos de investigación tanto nacionales como internacionales, relacionados con las áreas científicas y académicas del programa, que pone al alcance de los doctorandos del programa una red de trabajo y de investigación.

En la línea de investigación en Geografía, los profesores y grupos de investigación que sustentan el programa mantienen colaboraciones con universidades y centros de investigación en España, Europa y Latinoamérica.
En España, los investigadores vinculados a la línea mantienen activos y permanentes contactos y colaboraciones con el **CSIC** a través del el **Centro de Humanidades y Ciencias Sociales** y dentro de él particularmente con el *Instituto de Economía, Geografía y Demografía.* Estas colaboraciones se han concretado en proyectos conjuntos e incluso en una tesis doctoral en régimen de codirección, cuyo título y publicaciones derivadas se hallan recogidas en este memoria. Se tiene la intención de que estas colaboraciones acaben convirtiéndose en un futuro no lejano en una alianza conveniada para participar en este doctorado.
En Europa, existen covenios bilaterales entre la UAM y cinco universidades europeas bajo el patrocinio de la **RED UNICA (Universidades de capital de Es**tado) para colaborar a través del Departamento de Geografía en la impartición del *4Cities UNICA Euromaster in Urban Studies,* que ha obtenido en la convocatoria de 2012 la condición de **ERASMUS MUNDUS**. En los cuatro años en que se ha impartido dicho máster se han producido diversas colaboraciones doctorales, incluida una *tesis doctoral con mención europea.* A partir de estas relaciones hay base para explorar otras formas de ampliarlas en un futuro hacia alianzas doctorales conveniadas específicamente.
En Latinoamérica, los contactos y colaboraciones de investigadores de esta línea con universidades y centros de investigación de países de América Latina son ya muy antiguas (desde los 90), numerosas y diversas, siendo éstas particularmente activas con **MÉXICO, CHILE, ARGENTINA** y, en menor medida, con **BRASIL y COLOMBIA**. Regurlarmente se reciben doctorandos acogicos a becas de investigación (*Fundación Albán, Investigación Carolina* etc.) En concreto, cuatro de las tesis computadas en el período considerado en este memoria de verificación son el resultado de tales becas y colaboraciones y los autores de algunas de ellas han entrado a formar parte de los claustros de sus universidades de origen. Además, hay en curso diversas gestiones para profundizar los lazos entre universidades latinoamericanas y los investigadores de esta línea en materia de formación doctoral de sus egresados, lo que en un plazo no muy lejano fructificará también en los oportunos convenios de colaboración. Por último, son de resaltar los proyectos de investigación **UAM/AECI** con paises latinoamericanos realizados por investiadores de esta línea en número fluctuante según años y temáticas.

En la línea de investigación de Estudios Árabes e Islámicos, existe una colaboración muy estrecha con las siguientes universidades:

UCM
UAB
UNAM de México
Universidad Nacional de Córdoba
Universidad Nacional de Rosario
Université Paris 8
Instituto Tecnológicode Monterrey
Bogazici University Estambul
Université Moulay Ismail de Meknes

En línea de investigación de los Estudios de área: Asia Oriental hay que destacar la participación en la European Alliance for Asian Studies (http://www.asia-alliance.org/), red de excelencia de universidades y centros de investigación europeos. También la participación en la EAST ASIA NET (http://www.eastasianet.eu), una red de posgrado con la que tiene firmados convenios ERAMUS , por lo que los alumnos podrán hacer uso de la misma para estancias de investigación. Esta RED incluye las siguientes universidades e instituciones:

Barcelona: Fundació CIDOB

Copenhagen: Copenhagen Business School y Copenhagen University

Duisburg: Institute of East Asian Studies

Leeds: Department of East Asian Studies

Leeds / Sheffield: White Rose East Asia Centre

Lisboa: China Observatory

Lund: Centre for East and Southeast Asian Studies

Lyon: Institut d'Asie Orientale e Institut d'Etudes Transtextuelles et Transculturelles

Madrid: Centro de Estudios de Asia Oriental

Praga: Institute of East Asian Studies

Sheffield: White Rose East Asia Centre

Venice: Dipartimento di Studi sull'Asia Orientale

Vienna: Institute of East Asian Studies una red de universidades

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y CAPACIDADES Y DESTREZAR PERSONALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

De acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 99/2011, de 28 de enero, las competencias básicas que serán garantizadas por los estudios del Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje son las siguientes:

1. Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
2. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
3. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento mediante una investigación original.
4. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación, y síntesis de ideas nuevas y complejas.
5. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica intercional.
6. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
7. Conocimiento de los criterios éticos y de integridad investigadora, y de las normas y procedimientos internacionales para la investigación en su campo de estudio.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 99/2011, de 28 de enero, las capacidades y destrezas personales que serán garantizadas por los estudios del Programa de Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje son las siguientes:

1. Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
2. Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
3. Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
4. Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
5. Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
6. La crítica y defensa intelectual de soluciones.

OTRAS COMPETENCIAS

No hay

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La información sobre el programa y las condiciones y requisitos de acceso y admisión está publicada en la página institucional de la Universidad Autónoma de Madrid y en la página de la Facultad de Filosofía y Letras:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242654860540/sinContenido/Doctorados.htm

y en la página de la Facultad de Filosofía y Letras:

http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiayLetras/es/home.htm

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

1) Requisitos de acceso

Con carácter general, para el acceso y admisión a las enseñanzas de doctorado se aplicará lo dispuesto en los 6 y 7 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en los artículos 8 y 9 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM : http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM

Acceso:
1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado (o equivalente) y de Máster Universitario Oficial.
2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español (o de otro país integrante del EEES) que habilite para el acceso al máster de acuerdo con lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 ECTS en el conjunto de los estudios universitarios oficiales, de los que al menos 60 ECTS deberán ser de nivel de máster.

b) Estar en posesión de un título universitario oficial español de Graduado cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 ECTS. En este caso, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación investigadora, deberán cursar los complementos de formación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de máster.

c) Los titulados universitarios que hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título oficial obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles de Máster Universitario y que faculten, en el país de origen, para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título extranjero del que esté en posesión el doctorando ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a las enseñanzas de doctorado.

e) Estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98, de 30 de abril, o hubieran alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85, de 23 de enero.

f) Estar en posesión de otro título español de doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Criterios de Admisión:

La Comisión Académica será responsable de la admisión y selección de los estudiantes. Para la admisión al doctorado se requerirá obligatoriamente el compromiso de un profesor del programa para tutelar al candidato en el desarrollo de su formación investigadora. Los criterios específicos de admisión y selección de los doctorandos, adicionales a los establecidos para el acceso serán los siguientes:

- Las calificaciones obtenidas por el candidato en estudios previos de grado y máster (60%).
- El CV del candidato (35%).
- Carta de compromiso del tutor (5%).
- En el caso en que la Comisión lo considere conveniente, entrevista personal con el solicitante.

En aquellos casos en los que la Comisión Académica considere que la formación previa del candidato no es suficiente o no es adecuada para el acceso al programa de doctorado, podrá requerir la realización de complementos de formación (ver apartado 3.4.)

Estudiantes en dedicación parcial:

Se aplicarán los mismos criterios para admitir a todos los estudiantes independientemente que su dedicación sea a tiempo completo o parcial. La normativa de la UAM al respecto se encuentra publicada en la página institucional de la universidad:
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm

Los estudiantes en dedicación parcial dispondrán de un periodo de 5 años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Los estudiantes podrán cambiar de modalidad de tiempo parcial a completo o viceversa, previa solicitud y aprobación por la Comisión Académica.

Estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad

Los candidatos al Programa de Doctorado con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad deberán dirigirse, en primera instancia, al coordinador del programa de doctorado, para ponerlo en su conocimiento. Asimismo, se dirigirá al a la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, para resolver (junto con el coordinador) las necesidades específicas de cada aspirante, ofreciéndole información, asesoramiento y orientación.
La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación dependiente del Vicerrectorado de Cooperación y Extensión Universitaria de la UAM, constituida en octubre de 2002, tiene como uno de sus objetivos fundamentales la creación y consolidación del Área de Atención a la Discapacidad, que ofrece atención directa a toda la Comunidad Universitaria (estudiantes, profesorado y personal de Administración y Servicios). Su objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración del estudiantado universitario con discapacidad en la vida académica universitaria, así como la promoción de la sensibilización y concienciación de todos los miembros de la comunidad universitaria.

La UAM ofrece al alumnado con discapacidad el desarrollo personal y un amplio abanico de posibilidades de formación. Una de las actividades que realiza el Área de Atención a la Discapacidad es la información, asesoramiento, atención personalizada y detección de las necesidades personales y académicas que puedan tener los estudiantes de la UAM. En este sentido, ha elaborado una "Guía Universitaria para Estudiantes con Discapacidad" (http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Contentdisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filena

me%3Dguia_disc_uam.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515798&ssbinary=true).
Esta guía tiene como objetivo disipar y eliminar el desconocimiento que aún hoy existe sobre la incorporación del alumnado universitario con discapacidad, presentando toda la información necesaria sobre los apoyos, servicios y recursos que la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) pone a disposición de estos estudiantes.

Desde el Área de Atención a la Discapacidad también se evalúan las necesidades específicas de cada estudiante, con el objetivo de informar objetivamente al profesorado sobre las adaptaciones que son necesarias realizar, en cada caso. En esta línea de trabajo se encuentra la edición y distribución del **"**Protocolo de Atención a personas con discapacidad en la Universidad" (http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Contentdisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3Dprotocolo.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515829&ssbinary=true).
Esta guía orientativa y de apoyo que contiene pautas generales que pueden ser útiles al tratar con una persona con discapacidad y que contribuye a reducir las situaciones de desorientación que provoca la falta de información y el desconocimiento de las dificultades que en el ámbito académico se le puede presentar al estudiante con discapacidad.

En estos casos, la Comisión Académica evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Órgano responsable de la admisión de los estudiantes

El órgano responsable de la admisión de los estudiantes es la Comisión Académica del Programa de
Doctorado.

De acuerdo con la normativa de posgrado de la UAM y tal y como establece el procedimiento de la Facultad de Filosofía y Letras "Composición de las Comisiones coordinadoras de Máster y Doctorado. Procedimientos y criterios generales" (Junta de Facultad 2 de diciembre de 2010), la Comisión Académica responsable del programa estará compuesta por:

a) El Decano, como responsable del título, quien podrá delegar en un miembro del equipo decanal.

b) El coordinador del título, que será nombrado por el Rector, a propuesta de la Junta de Centro y presidirá la comisión cuando el Decano no asista o haya delegado en un miembro de su equipo.
c) Profesores pertenecientes a los departamentos, institutos universitarios o áreas de conocimiento representantes de las líneas de investigación del programa.
d) El responsable de calidad
e) Además podrá darse cabida en la comisión a un representante de cada uno de los departamentos, institutos universitarios, instituciones, o centros de universidades españolas o extranjeras que participen en la organización y el desarrollo de estos estudios.

A las reuniones de estas comisiones podrán asistir como invitados y con objeto de tratar asuntos puntuales de su incumbencia, aquellos profesores involucrados en la titulación que no formen parte de la comisión, al igual que estudiantes o cualesquiera otras personas que la comisión considere conveniente.

La composición de cada comisión académica será aprobada por la Junta de Facultad y sus miembros serán nombrados por el Decano.

3.3 ESTUDIANTES

EL TÍTULO ESTÁ VINCULADO A UN TÍTULO PREVIO (SI / NO)

Doctorado *Territorio, Medio Ambiente y Sociedad* (778 en extinción)

Doctorado en *Antropología de Orientación Pública*

Doctorado en *Geografía*

Doctorado en *Estudios Árabes e Islámicos*

En caso de NO estar vinculado, indicar:

NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES ESTIMADOS QUE SE MATRICULARÁN EN EL PRIMER AÑO : 20

NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PREVISTOS DE OTROS PAÍSES: 5

En caso de SÍ estar vinculado, indicar:

UNIVERSIDAD: UAM

TÍTULO: Doctorado *Territorio, Medio Ambiente y Sociedad* (778 en extinción)

ÚLTIMOS CURSOS:

CURSO	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES	Nº ESTUDIANTES DE OTROS PAÍSES
AÑO 1	35	
AÑO 2	36	
AÑO 3	21	
AÑO 4	7	
AÑO 5	extinguido	

UNIVERSIDAD: UAM

(

TÍTULO: Doctorado en *Antropología de Orientación Pública*

ÚLTIMOS CURSOS:

CURSO	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES	Nº ESTUDIANTES DE OTROS PAÍSES
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

UNIVERSIDAD: UAM

TÍTULO: Doctorado en *Geografía*

ÚLTIMOS CURSOS:

CURSO	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES	Nº ESTUDIANTES DE OTROS PAÍSES
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

UNIVERSIDAD: UAM

TÍTULO: Doctorado en *Estudios Árabes e Islámicos*

ÚLTIMOS CURSOS:

CURSO	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES	Nº ESTUDIANTES DE OTROS PAÍSES
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		

AÑO 5		

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

En el caso de candidatos que no provengan de titulaciones de Grado y Máster de la rama de conocimiento en Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas, o de Másteres para el ejercicio de profesiones reguladas, la Comisión Académica valorará su formación previa y podrá requerir la realización de hasta un máximo de 30 créditos ECTS de complementos de formación específicos. Estos complementos podrán estar constituidos por materias de los másteres oficiales vinculados a los estudios del programa, tendrán consideración de formación de nivel de doctorado y se realizarán a precios públicos. El tiempo que se dedique a esta formación específica no se computará a efectos del límite de 3 años a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral, tal y como establece el artículo 3.2 del RD99/2011.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De acuerdo con lo previsto en el RD 99/2011, en paralelo a la elaboración de su tesis doctoral, los estudiantes inscritos en el Programa participarán en actividades de formación investigadora, que se organizarán de forma anual y comprenderán tanto formación transversal, que puede ser común a varios programas, como específica en el ámbito del programa.

En la organización y planificación de estas actividades se fijará como objetivo la adquisición de las competencias propias del programa por parte de los estudiantes tanto en dedicación

completa como parcial.

La Comisión Académica velará por que los estudiantes inscritos en el Programa tengan acceso a la información detallada sobre el plan anual de actividades de formación así como sobre los criterios y procedimientos de evaluación. Todas las actividades realizadas por el estudiante, tanto las realizadas dentro de la oferta del Programa como las que se realicen fuera del Programa, serán registradas en el Documento de Actividades del Doctorando. Las actividades de formación investigadora serán supervisadas periódicamente por el tutor /director de la tesis de cada estudiante y evaluadas anualmente por la Comisión académica responsable del Programa.

a) Se ofertarán como actividades de **formación transversal** (para todos los doctorados de Filosofía y Letras)

- Cursos del Programa de Formación Predoctoral de la UAM.

-Jornadas Interdisciplinares de Jóvenes Investigadores UAM-CSIC. En estas Jornadas, los investigadores en formación del Programa podrán presentar la evolución y los resultados de sus trabajos de tesis doctoral. Se celebran anualmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM y en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

b) Se ofertarán como actividades de **formación específica** (sólo para este programa de doctorado):

-Asistencia y participación en seminarios de investigación, jornadas de estudio y ciclos de conferencias organizadas por los grupos de investigación participantes en el Programa.

-Asistencia y participación en Congresos y Coloquios nacionales e internacionales.

Igualmente, la Comisión académica responsable del Programa promoverá la participación y la contribución de los estudiantes en congresos y seminarios nacionales e internacionales específicos de los ámbitos de conocimiento implicados en el Programa, así como las estancias de investigación en otros centros, conducentes a la obtención de la Mención Internacional en el título de Doctor.

(Indicar los siguientes datos para cada actividad formativa)

4.1.1 DATOS BÁSICOS ACTIVIDAD FORMATIVA: ASISTENCIA A SEMINARIOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

Nº DE HORAS: (40)
DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA: CURSOS DEL PROGRAMA

La UAM ofrece cursos de formación transversal para los doctorandos, Seminarios y cursos sobre ética e integridad en la investigación, procedimientos y criterios para el desarrollo de proyectos y

publicaciones de investigación. Esos cursos forman parte del Programa de Formación Predoctoral, diseñado especialmente como ayuda en la elaboración de la Tesis Doctoral de los becarios de investigación y los investigadores contratados predoctorales: http://www.lauam.es/vicerrectorado/formacion_docente/publico/predoctoral_programa.php

4.1.2 DETALLE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Control de asistencia y evaluación de la participación por parte del responsable de su impartición.
La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periodicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Esta Actividad no conlleva acciones de movilidad

4.2.1 DATOS BÁSICOS ACTIVIDAD FORMATIVA TRANSVERSAL: ASISTENCIA A JORNADAS INTERDISCIPLINARES DE JÓVENES INVESTIGADORES UAM-CSIC

Nº DE HORAS: 30

DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:
Jornadas Interdisciplinares de Jóvenes Investigadores UAM-CSIC. En estas Jornadas, los investigadores en formación del Programa podrán presentar la evolución y los resultados de sus trabajos de tesis doctoral. Se celebran anualmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM y en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

4.2.2 DETALLE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.
La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periodicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.2.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Esta Actividad se desarrolla en la Facultad de filosofía y Letras de la UAM y en el centro del CSIC y no conlleva acciones de movilidad

4.3.1 DATOS BÁSICOS ACTIVIDAD FORMATIVA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA: Asistencia y participación en Seminarios de investigación, cursos especializados, jornadas de estudio y ciclos de conferencias organizadas por los grupos de investigación participantes en el Programa

Nº DE HORAS: 30

DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:
Se recomienda con carácter general, tanto para estudiantes a tiempo parcial como a tiempo completo. En cualquier caso tanto para estudiantes a tiempo completo como parcial será obligatorio realizar al menos dos actividades de este tipo durante el periodo de realización de la tesis doctoral.

4.3.2 DETALLE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.
La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periodicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.3.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En el caso de asistencia a Congresos y coloquios internacionales, la movilidad podrá financiarse con cargo a los proyectos de investigación implicados en el programa o con bolsas de viaje y ayudas a la movilidad de la UAM y del MEC.

4.4.1 DATOS BÁSICOS ACTIVIDAD FORMATIVA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA: Asistencia y participación en Congresos y Coloquios nacionales e internacionales

Nº DE HORAS: 30

DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:
Se recomienda con carácter general, tanto para estudiantes a tiempo parcial como a tiempo completo, la participación en al menos dos congresos científicos durante la realización de su tesis doctoral. El congreso debe ser preferentemente de alto prestigio en el campo de investigación del doctorando y de carácter internacional. En esos congresos el estudiante presentará una contribución científica en forma de comunicación oral o póster.
En cualquier caso tanto para estudiantes a tiempo completo como parcial será obligatorio realizar al menos *una o dos* **[a considerar**] actividades de este tipo durante el periodo de la realización de la tesis doctoral.

4.4.2 DETALLE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.
La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periodicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.4.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En el caso de asistencia a Congresos y coloquios internacionales, la movilidad podrá financiarse con cargo a los proyectos de investigación implicados en el programa o con bolsas de viaje y ayudas a la movilidad de la UAM y del MEC.

4.5.1 DATOS BÁSICOS ACTIVIDAD FORMATIVA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA: Estancias de investigación en otros Centros o Universidades o en Centros de Investigación

DETALLE Y PLANIFICACIÓN

Nº DE HORAS: 300

DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

Esta actividad será optativa y estará sujeta a las disponibilidades de financiación. La estancia de 3 meses de duración será obligatoria para obtener la mención internacional al título de doctor. Para los estudiantes en dedicación parcial se considera la posibilidad de estancias más cortas o fraccionadas en distintos periodos.
Los estudiantes realizarán una estancia en una universidad o un centro de investigación en el que desarrollarán una parte de su investigación, integrándose en los grupos y actividades de dicho centro.

4.5.2 DETALLE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Previa a la realización de la estancia, el tutor del doctorando y la Comisión Académica del programa de doctorado serán informados de los detalles de la misma y autorizarán su realización.
El estudiante durante su estancia trabajará supervisado por un profesor/investigador del centro correspondiente, quien realizará un informe final sobre el trabajo realizado durante la estancia y el rendimiento del estudiante. Dicho informe reflejará no sólo las actividades de investigación, sino cualquier otra actividad formativa realizada durante la misma (asistencia o impartición de seminarios, asistencia a cursos especializados, etc.), así como la formación recibida por el estudiante en técnicas específicas.
El tutor recibirá este informe y lo incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando.

4.5.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En los casos de doctorandos que disfrutan de una beca de investigación (FPU, FPI, etc.) estas estancias generalmente son financiadas por el organismo que ha otorgado la beca. Eventualmente, se considerará también la posibilidad de financiación con cargo a fondos propios
del equipo de investigación en el cual participe el doctorando, o con bolsas de viaje otorgadas por la universidad u otras entidades.
.

4.6.1 DATOS BÁSICOS ACTIVIDAD FORMATIVA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA: Publicaciones científicas

Nº DE HORAS: 250

DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

El doctorando participará activamente en la planificación y redacción de los artículos que recojan los resultados de su investigación, y que se publicarán en revistas de carácter científico
Se considera que es básico en la formación del doctorando adquirir habilidades para organizar una publicación, para analizar la bibliografía y la información científica anterior, para comunicar de manera académica los resultados de su investigación. También deberá aprender todo el proceso que implica la realización de una publicación, tanto los procesos telemáticos, como el contacto con editores, evaluadores y revisión de pruebas.
Esta actividad será realizada por todos los estudiantes, tanto a tiempo completo como parcial.
No se exige un número mínimo de publicaciones en el momento de presentar la tesis, pero será

un elemento importante para juzgar la calidad de la misma.

4.6.2 DETALLE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

El director/tutor deberá recibir constancia de todos los trabajos publicados en revistas científicas en las que el doctorando tenga algún grado de colaboración. Se indicará brevemente el grado en el que el estudiante ha estado involucrado en el trabajo desarrollado, así como en la preparación, redacción y revisión de la publicación. Esta información se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando y se remitirá a la Comisión Académica del programa de doctorado.

4.6.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se precisa movilidad
.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Supervisión de tesis.

Los procedimientos para la supervisión de tesis son los que establece el RD 99/2011 y la Normativa de enseñanzas de doctorado de la UAM: (http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm).

Los doctorandos admitidos en el programa de doctorado se matricularán anualmente en la Universidad Autónoma de Madrid por el concepto de tutela académica del doctorado.

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado por parte de la comisión académica un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al Programa, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un tutor en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica asignará a

cada doctorando un director que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia acreditada en investigación, con independencia de la universidad, centro o institución en el que preste sus servicios.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un director en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.

Una vez matriculado en el programa, se activará, para cada doctorando, el documento de registro de las actividades del doctorando. En él se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación investigadora y será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director.

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Universidad establecerá las funciones de supervisión de los doctorandos mediante un compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director. Este compromiso será rubricado a la mayor brevedad posible después de la admisión del doctorando, y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito del programa de doctorado.

La universidad asignará al doctorando un director para la elaboración de la tesis doctoral que será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y de la novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía y de la planificación y adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades en los que se inscriba el doctorando.

La tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académico, como la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la comisión la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

La labor de tutorización del doctorando y dirección de tesis será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado según las normas establecidas por la Universidad.

La comisión académica fomentará, como es tradición en los programas antecesores, la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y

en los tribunales de tesis.

Buenas prácticas en la dirección de tesis

La UAM, y por extensión el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas se adhiere a las recomendaciones de la Carta Europea del Investigador y al Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (11 de marzo de 2005) (http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/rights/index). La Carta Europea del Investigador reúne una serie de principios y exigencias generales que especifican la función, las responsabilidades y los derechos de los investigadores y de las entidades que emplean y/o financian investigadores. El objetivo de la Carta es garantizar que la naturaleza de la relación entre los investigadores y los financiadores o empleadores propicie la generación, transferencia, distribución y difusión de conocimientos y avances tecnológicos, así como el desarrollo profesional de los investigadores. Asimismo, la Carta reconoce el valor de todas las formas de movilidad como medio para ampliar el desarrollo profesional de los investigadores. De esta forma, la Carta constituye un marco dentro del que se invita a investigadores (en todos los niveles) y financiadores y empleadores a actuar con responsabilidad y profesionalidad en su entorno de trabajo y a darse el necesario reconocimiento mutuo.

En relación con la investigación, la UAM ha constituido una Comisión de Ética en la Investigación
(http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886377819/contenidoFinal/Comite_de_Etica_de_la_Investigacion.htm)
que tiene con el fin de proporcionar una respuesta ágil y efectiva a las necesidades actuales o que en el futuro se planteen respecto de la investigación científica desarrollada en su ámbito, en orden a la protección de los derechos fundamentales de las personas, el bienestar de los animales y el medio ambiente y al respeto a los principios y compromisos bioéticos asumidos por la comunidad científica y por los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Asignación del tutor y director de tesis

La Comisión académica asignará a cada doctorando un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al Programa de Doctorado, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la comisión académica. La comisión valorará los méritos investigadores del tutor.

Oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones que lo justifiquen.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica asignará a cada doctorando un director que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación

podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia acreditada en investigación, con independencia de la universidad, centro o institución en el que preste sus servicios.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un director en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.

Procedimiento para el control del registro de actividades de cada doctorando

Una vez matriculado en el programa, se activará, para cada doctorando, el documento de registro de las actividades del doctorando. En él se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación investigadora y será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director. Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Compromiso de supervisión y seguimiento

Las funciones de supervisión, tutela y seguimiento de los doctorandos se reflejarán en un Compromiso de Supervisión. Este Compromiso de Supervisión se incorporará al Documento de Actividades. En el Compromiso de Supervisión se especificarán las condiciones de realización de la tesis, los
derechos y deberes del doctorando, incluyendo los posibles derechos de propiedad intelectual y/o industrial derivados de la investigación, así como el procedimiento para la resolución de conflictos. Se incluirán también los deberes del tutor del doctorando y de su director de tesis.

Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación, nacionales e internacionales, co-tutelas y menciones europeas

Siempre en función de las disposiciones financieras, se ofrecerá a todos los estudiantes la posibilidad de realizar una estancia de investigación en otros centros de formación, nacionales e

internacionales.

En esta misma línea, se promoverá la co-tutela de tesis doctorales entre directores de la UAM y de otros centros o universidades extranjeras, o entre un director senior y un director junior con el objetivo de alcanzar el 10% del total de tesis inscritas.

Se fijará como objetivo que el 20% de las tesis generadas en el programa pueda obtener la Mención Europea.

5.3 NORMATIVA DE LECTURA DE TESIS

Con carácter general, se aplicará lo dispuesto en el artículo 14 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en el artículo 11 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM (http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM).
La información detallada referida a la normativa de lectura de tesis se encuentra en el "Procedimiento Relativo al Tribunal, Defensa y Evaluación de la Tesis Doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid", aprobado por Consejo de Gobierno el 1 de junio de 2012
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm

En el este documento se contemplan también los procedimientos alternativos para situaciones tales como tesis en cotutela, doctorados con mención internacional, o Tesis Doctorales sometidas a procesos de protección y/o transferencia de tecnología y/o de conocimiento.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:

1. **GEOGRAFÍA**

La Geografía, en tanto que disciplina de cruce entre las ciencias humanas y de la naturaleza, está particularmente dotada para afrontar las complejas interacciones del hombre habitante con su entorno tanto natural como humanizado. Sobre esta base de partida se fundamentan las aportaciones de la investigación geográfica al esclarecimiento de las procesos y dinámicas que la realidad espacial presenta en sus múltiples facetas; así mismo, la Geografía se halla provista de las técnicas e instrumentos para diagnosticar los riesgos y conflictos a que la dialéctica hombre-medio da lugar y para buscar soluciones con las que avanzar hacia un mundo más equilibrado ambientalmente y socialmente más justo.

2. **ANTROPOLOGÍA DE ORIENTACIÓN PÚBLICA**

En el Área de Antropología del Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español hay varios grupos y líneas de investigación (sobre antropología de las migraciones, estudios postcoloniales y pensamiento social crítico, del género, de la pobreza y la exclusión, del mundo arabo-musulmán, de América y África, antropología audiovisual, comunicación intercultural, entre otras). No obstante, los profesores del Área consideran unánimemente que

es conveniente integrarlas en una sola línea. Además se incorporan en las sublíneas los estudios de área, específicamente sobre Asia Oriental, que han sido pioneros en España gracias al grupo de investigación que se ha desarrollado en la UAM.

3. ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

El objetivo de esta línea de investigación es formar investigadores capaces de participar en proyectos interdisciplinares de transferencia de conocimiento (TICs, medios de comunicación, mundo editorial, think-tanks), especialmente en contextos multiculturales, y de colaboración y cooperación con las instituciones y empresas españolas y europeas interesadas en reforzar sus vínculos con los países árabes e islámicos. Los ámbitos de investigación priorizados responden a una demanda social en el campo de las relaciones internacionales, el análisis de los procesos de cambio político y socioeconómico, la realidad de los flujos migratorios vinculados con el mundo árabe e islámico y los debates culturales y sociales asociados a la globalización de la que participa el mundo árabe e islámico.

EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN:

Línea de investigación 1: GEOGRAFÍA

Sublíneas:

Análisis y evaluación del medio natural.

Espacios rurales y urbanos: actores, dinámicas y políticas

Procesos y paisajes en España, Europa, Latinoamérica y el Mediterráneo

Desarrollo territorial y medio ambiente

Pensamiento, métodos y tecnologías geográficas

Tesis doctorales defendidas en este campo: 19

Equipo de investigación (3 profesores avalistas):

RAFAEL MATA OLMO, UAM, Catedrático de Análisis Geográfico Regional
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 5
Nº tesis que dirige en la actualidad: 4
Nº de sexenios concedidos: 4
Año de concesión del último sexenio: 2006

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍN, UAM, Catedrático de Geografía Física
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 3
En la actualidad dirige: 1
Nº sexenios concedidos: 3
Año de concesión del último sexenio: 2006

ANTONIO MORENO JIMÉNEZ, UAM, Catedrático de Geografía Humana
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2
En la actualidad dirige: 1
Nº sexenios concedidos: 5
Año de concesión del último sexenio: 2012

Proyecto de investigación en esta línea:

Título y nº de referencia: "Paisajes patrimoniales de la España interior centro-meridional",

referencia: CSO2012-39564-C07-03
Investigador principal: Rafael Mata Olmo
Fechas de duración: 1-1-2013 / 31-12-2015
Número de participantes: 10
Entidad financiadora: Dirección Gral. de Investigación Científica y Técnica. Ministerio de Economía y Competitividad.
Financiación: 42.600 euros

Título y nº de referencia: "Contaminación atmosférica urbana y justicia ambiental: metodología de evaluación y estudio de casos con sistemas de información geográfica," referencia CSO2011-26177
Investigador Principal: Antonio Moreno Jiménez
Fechas de duración: 01/01/2012 AL 31/12/2014
Número de participantes: 7
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
Cantidad de la subvención: 34.727 €

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación. Nombre y referencia de un proyecto activo: 7

MANUEL VALENZUELA RUBIO, Catedrático de Geografía Humana
Nº tesis dirigidas 2008-2012: 2
Proyecto activo: Las ciudades españolas en la etapa autonómica (1978-2012). Dinámicas, procesos y políticas.
Referencia: CSO 2009-11261 (Subp. GEOG)
Duración: 2010.01.01 hasta 2012.31.12 (prorrogado hasta 31.12.2013)
Año de concesión del último sexenio: 2000 (cinco sexenios solicitados y concedidos)

NICOLÁS ORTEGA CANTERO, Catedrático de Geografía Humana
Nº de tesis dirigidas 2008-2012:1
Proyecto activo: La valoración patrimonial e identitaria del paisaje en España (1875-2010): claves geográficas, culturales y políticas.
Referencia: CSO2012-38425
Duración:2012.01.01-2015.31.12
Año de concesión del último sexenio: 2008 (seis sexenios)

Felipe FERNANDEZ GARCIA, Catedrático de Geografía Física
Nº de tesis dirigidas:1
Proyecto activo: Clima urbano y confort térmico durante episodios de calor extremo en el área metropolitana de Madrid.
Referencia: GL2009-10057 (subprograma CLI).
Duración: 2009.01.01 hasta 31.12.2012 (Prorrogado hasta 31.12.2013)
Año de concesión del último sexenio: 2002 (tres)

LUIS GALIANA MARTÍN, Profesor Titular de Universidad
Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 2
Proyecto activo: Geografía histórica de los incendios forestales en España: Sistema Central.
Referencia: CSO2010-21788-C02-01
Duración: 2011-01-01 hasta 2013-12-31
Año de concesión del último sexenio: 2006 (dos sexenios)

ROSA CAÑADA TORRECILLA, Profesora Titular de Universidad
Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 1

Proyecto activo: Clima urbano y confort térmico durante episodios de calor extremo en el área metropolitana de Madrid
Referencia: GL2009-10057 (subprograma CLI).
Duración: 2009.01.01 hasta 2012.31.12 (Prorrogado hasta 31.12.2013)
Año de concesión del último sexenio: No tiene

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ESTEBAN. Profesor Titular de Universidad
Nº de tesis dirigidas 2008-2012:1
Proyecto activo: La frontera hispano-portuguesa: delimitación territorial y representaciones geográficas (1800-1936). El caso de Galicia-norte de Portugal
Referencia: Ref. CSO2011-25776
Duración: de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2014
Año de concesión del último sexenio: 2001 (dos sexenios)

Línea de investigación 2: ANTROPOLOGÍA DE ORIENTACIÓN PÚBLICA
Sublíneas:
Construcción social de la desigualdad: relaciones de clase, género y etnicidad.
Migraciones, Identidades y Relaciones Interculturales
Estudios postcoloniales y pensamiento social crítico
Pobreza, Exclusión y Derechos Humanos
Feminismos
Antropología de la Salud pública e internacional
Estudios de Área: Asia Oriental

Tesis doctorales defendidas en este campo: 26

Equipo de investigación (3 profesores avalistas):

CARLOS GIMÉNEZ ROMERO, UAM, Catedrático de Universidad.
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 7
Nº tesis que dirige en la actualidad: 5
Nº de sexenios concedidos: 3
Año de concesión del último sexenio: 2007

LILIANA SUÁREZ NAVAZ, UAM, TU
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 3
Nº tesis que dirige en la actualidad: 10
Nº de sexenios concedidos: 2
Año de concesión del último sexenio: 2011

PILAR MONREAL REQUENA, UAM, TU.
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1
Nº tesis que dirige en la actualidad: 4
Nº de sexenios concedidos: 1
Año de concesión del último sexenio: 2010

Proyecto de investigación en esta línea:

Título y nº de referencia: "Conflictividad y migración en contextos locales. Una aproximación teórico- práctica a la convivencia y a la mediación" CSO2009- 12519
Investigador Principal: Carlos Giménez Romero

Fechas de duración: 1-1-2010 - hasta 31-7-2013
Número de participantes: 14 investigadores
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyecto de Investigación Fundamental No Orientada. I + D + i
Cantidad de la subvención: 100.540 euros

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación. Nombre y referencia de un proyecto activo: 7

VIRGINIA MAQUIEIRA, UAM, TU
Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 1
Proyecto activo: "Edad, Género y Derechos Humanos: envejecer en femenino"
Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia: FEM 2009-09556-
Duración: 01/01/2009 hasta 31/12/2012
Año de concesión del último sexenio:2008

ÁNGELES RAMÍREZ FERNÁNDEZ, UAM, TU
Nº de tesis dirigidas 2008-2012:3
Proyecto activo: **"**Cultura, genero e islamofobia: Islam en la diáspora"
Referencia: FEM2011-27161
Duración: 2011 hasta 2013
Año de concesión del último sexenio:2005

HÉCTOR GRAD FUCHSEL, UAM, TU
Nº de tesis dirigidas 2008-2012:1
Proyecto activo: "Identidades nacionales, ideologías sobre la diversidad cultural e integración de la inmigración"
Referencia: EJ 2006-09662/PSIC
Duración: 01/10/2006 hasta 31/12/2011
Año de concesión del último sexenio: 2008

JUAN CARLOS GIMENO, UAM, TU
Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 3
Proyecto activo: "Consolidación y declive del orden colonial español en el Sahara (Ifni-Tarfalla-Sahara: 1956-1976"
Referencia: HAR2012- 36414
Duración: 01/01/2013 hasta 31/12/2015
Año de concesión del último sexenio: no tiene

ÁLVARO PAZOS GARCIANDÍA, UAM, TU
Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 1
Proyecto activo: "Aproximación antropológico-social de la vulnerabilidad y los derechos humanos: inmigración, contextos sociales e institucionales"
Referencia: CSO 2011-25322
Duración: 2011 hasta 2013
Año de concesión del último sexenio: no tiene

MARIO ESTEBAN RODRÍGUEZ, UAM, TU
Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 0
Proyecto activo: **"**Textos, imágenes y espacio: construcción y negociación de discursos en Asia Oriental"
Referencia: FF12011-25897
Duración: 1/1/2012 hasta 31/12/2014

Año de concesión del último sexenio:2007

TACIANA FISAC BADELL, UAM, CU
Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 3
Proyecto activo: **"**Textos, imágenes y espacio: construcción y negociación de discursos en Asia Oriental"
Referencia FF12011-25897
Duración: 1/1/2012 hasta 31/12/2014
Año de concesión del último sexenio:2003

KAYOKO TAKAGI, UAM, TU
Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 3
Proyecto activo: **"**Textos, imágenes y espacio: construcción y negociación de discursos en Asia Oriental"
Referencia: FF12011-25897
Duración: 1/1/2012 hasta 31/12/2014
Año de concesión del último sexenio:2008

Línea de investigación 3: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
Sublíneas:
Procesos políticos en el mundo árabe e islámico contemporáneo
Pensamiento islámico
Sociología del Islam contemporáneo: género, migraciones, islamofobia
Ideologías y expresiones culturales árabes

Tesis doctorales defendidas en este campo: 11

Equipo de investigación (3 profesores avalistas):

ANA I. PLANET CONTRERAS, UAM, TU
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 4
Nº tesis que dirige en la actualidad: 9 tesis
Nº de sexenios concedidos: 2
Año de concesión del último sexenio: 2009

IGNACIO GUTIÉRREZ DE TERÁN GÓMEZ-BENITA, UAM, TU.
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 4,
Nº tesis que dirige en la actualidad: 15 tesis
Nº de sexenios concedidos: 1
Año de concesión del último sexenio: 2006

WALEED SALEH ALKHALIFA, UAM, TU
Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2
Nº tesis que dirige en la actualidad: 5 tesis
Nº de sexenios concedidos: 1
Año de concesión del último sexenio: 2009

Proyecto de investigación en esta línea:

Título y nº de referencia: El mundo árabe-islámico en movimiento: migraciones, reformas y

elecciones y su impacto en España (CS02011-29438-C05-01)
Investigador Principal: Ana I. Planet Contreras
Fechas de duración: 1/1/2012 a 31/12/2014
Número de participantes: 15
Entidad financiadora: I + D DE LA CYCIT
Cantidad de la subvención: 106.480,00 €

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación. Nombre y referencia de un proyecto activo: 3

LUZ GÓMEZ GARCÍA, UAM; TU
Nº tesis dirigidas 2008-2012: 0
Proyecto activo: Cultura, género e islamofobia: islam en la diáspora.
Referencia FEM2011/27161
Duración: 1/1/2012 hasta 31/12/2014
Año de concesión del último sexenio: 2010 (2 sexenios)

MARIBEL FIERRO, CSIC,
Nº tesis dirigidas 2008-2012: 0
Proyecto activo: "Knowledge, heresy and political culture in the Islamic West (eighth-fifteenth centuries)",
Referencia European Research Council – Advanced Grant (F03049)
Duración: 1/1/2009 hasta 31/2/ 20014
Año de concesión del último sexenio: 2009 (5 sexenios)

MERCEDES GARCÍA ARENAL, CSIC
Tesis dirigidas 2008-2012: 1
Proyecto activo: "Islam y disidencia religiosa en la España moderna: entre la Europa protestante y la católica"
Referencia FFI2010-17745
Duración: 1/1/2010 hasta 31/12/2013
Año de concesión del último sexenio: 2007 (6 sexenios)

II- 25 CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS DE MIEMBROS DEL PROGRAMA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (ANEXO I)

III. DATOS DE 10 DE LAS TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (ANEXO II)

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

La dirección de la tesis y la tutela del doctorando serán reconocidas como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. Actualmente, en el plan de actividades del profesorado que está elaborando la UAM, se propone asignar 75 horas al año por la dirección de tesis y 10 horas por la tutorización de las mismas.

7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

7.1 JUSTIFICACIÓN DE QUE LOS MEDIOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS

Medios materiales

El Programa de Doctorado en Ciencias Humanas cuenta para su desarrollo con las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Biblioteca de Humanidades adscrita a nuestro centro.

Insatalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

En conjunto, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los medios materiales y servicios adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas e investigadoras del doctorando, observándose los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras garantizan el desarrollo de calidad de estudios de grado, máster y doctorado relacionados tanto con la lingüística teórica como aplicada. Además de trece módulos con aularios, despachos y salas de reuniones, la facultad cuenta con una Biblioteca de Humanidades con fondos extensos y actualizados (más de 320.000 libros con más del 60% de libre acceso, 55 suscripciones a revistas, más de 1.000 tesis y 80 bases de datos específicas), una cartoteca con puestos de consulta tradicionales y digitales, tres aulas de vídeo completamente equipadas, un aula multimedia, una sala de conferencias, un salón de actos y tres salas de estudio.

Durante el periodo de realización de la Tesis Doctoral, los estudiantes cuentan con un puesto de trabajo dotado con mobiliario, ordenador personal con software general y específico, teléfono y conexión a internet.

Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia (URAM)

La Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia de la UAM, es un centro de apoyo a la docencia y la investigación en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria. La URAM ofrece los siguientes servicios:
 Mediateca: posee un fondo audiovisual y multimedia compuesto por más de 4000 títulos en diferentes formatos y pertenecientes a diversos géneros y materias y un fondo de revistas, libros y obras de referencia especializados
 Aula multimedia: se trata de un aula docente con 20 equipos informáticos y se destina a la docencia que requiera el uso de tecnologías de la información y/o software específicos y otros materiales multimedia.
 Sala de Videoconferencias para actividades docentes, actos culturales y encuentros de investigación, con capacidad para 40 personas. Está dotada con equipamiento audiovisual completo para presentaciones y un sistema de emisión y recepción de videoconferencia por conexión telefónica y red.
 Otros servicios: Grabación y edición de programas audiovisuales con fines docentes y de investigación., Préstamo de equipos audiov

Centro de Computación Científica-UAM (CCC)

Las principales actividades de los servicios centrales de computación aplicada a la investigación científica son las siguientes:
 Servicios centrales de computación aplicada a la investigación científica.
 Hosting de servidores de cálculo. Laboratorio de simulación computacional.
 Impresión de cartelería de producción científica (posters).

 Escaneos.
 Copias de seguridad.

Mantenimiento de equipos e instalaciones
La UAM dispone de personal para el mantenimiento de las infraestructuras, edificios e instalaciones. Las intervenciones son a cuatro niveles:
1. Mantenimiento correctivo: reparación de elementos y/o instalaciones cuando se produzca una avería.
2. Mantenimiento preventivo: anticipación a la aparición de averías, efectuando revisiones periódicas programadas para evitar futuros fallos en los elementos y/o instalaciones.
3. Mejora de elementos e instalaciones: modificaciones para adaptar los elementos/instalaciones a las necesidades de los usuarios.
4. Asesoramiento técnico: asistencia para resolver problemas, buscar soluciones uy supervisar la ejecución de trabajos por parte de empresas externas a la Universidad.

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje que sirvan de apoyo

Para la asistencia a congresos y reuniones científicas, así como para la realización de estancias en el extranjero, el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas cuenta con varias vías de financiación:
 bolsas de viaje que otorga las UAM.
 fondos propios de los grupos de investigación, a través de los proyectos de investigación y contratos.
 Ayudas de movilidad asociadas a becas (FPI, FPU u otras).
 programas de movilidad del Ministerio, de las Comunidades Autónomas, de la Unión Europea o de la UAM.
 Programas internacionales de movilidad: ERASMUS

En el enlace http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1233310432217/sinContenido/Becas.htm
Se detallan las ayudas de las que se pueden beneficiar los estudiantes de la UAM.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

El Programa de Doctorado en Ciencias Humanas adopta el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. La información
sobre el mismo y los procedimientos para garantizar la calidad de los títulos que se imparten en esta facultad, y específicamente los programas de doctorado, se pueden encontrar en el siguiente enlace:
INCLUIR ENLACE
En él se señala:
- Órgano, responsable del sistema de garantía de calidad (SGIC).
- Descripción de los mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan supervisar el desarrollo, analizar sus resultados y determinar las acciones oportunas para su mejora.

- Descripción de los procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad.
- Mecanismos para publicar información sobre el programa de doctorado, su desarrollo y sus resultados.
- Descripción del procedimiento para el seguimiento de egresados.

ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS:

Tasa de graduación	90 %
Tasa de eficiencia	100 %
Tasa de abandono	10 %

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS:

Los indicadores propuestos se basan en los datos de los últimos 5 años de los programas de doctorado antecesores. Cada uno de los indicadores se debe interpretar de acuerdo con las siguientes definiciones:

Tasa de graduación:
Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un
año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono:
Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron
obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el
anterior.

Tasa de eficiencia:
Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En los últimos 5 años se han leído un total de 66 tesis doctorales en los programas antecesores. Actualmente hay otras 73 tesis inscritas en proceso de elaboración. No disponemos de datos sobre abandono.

8.2 PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS DOCTORES EGRESADOS

Como se ha mencionado en el apartado 8.1, los procedimientos para el seguimiento de los doctores egresados del Programa de Doctorado en Ciencias Humanas está incluido dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

En el epígrafe 6.1, al listar 10 tesis doctorales leídas en los últimos 5 años, incluimos datos

sobre la posición que ocupan actualmente algunos de nuestros doctores.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS): % (Porcentaje de doctorandos que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 3 años) 70%

TASA DE ÉXITO (4 AÑOS): % (Porcentaje de doctorandos que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 4 años) 15%

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

De las tesis leídas en los últimos cinco años, la duración aproximada en número de años ha sido:

Tesis leídas en 3 años: 22
Tesis leídas en 4 años: 36
Tesis leídas en 5 años: 8
Total de tesis leídas: 66

De acuerdo con los objetivos del RD 99/2011, se prevé una duración menor del tiempo de realización de la tesis. A ello contribuirá sin duda la planificación anual del trabajo del doctorando y el seguimiento del mismo por parte del tutor y del director.

Estimación prevista para los próximos 6 años:
Ejemplo:
Tesis leídas en 3 años: 60%
Tesis leídas en 4 años: 30%
Tesis leídas en 5 años: 10%

Contribuciones resultantes: al menos una contribución por tesis durante el periodo de desarrollo de la misma

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO (Normalmente Decano/a de la Facultad o Vicedecano/a responsable del posgrado. Sólo es posible incluir una persona. Puede ser la misma que el solicitante)

NIF 21451519V

NOMBRE Y APELLIDOS Patricia Martínez García

DOMICILIO / CÓDIGO POSTAL /PROVINCIA / MUNICIPIO

E-MAIL patricia.martinez@uam.es

FAX

TELÉFONO MÓVIL 637295893

CARGO EN LA UAM Vicedecana de Estudios de Posgrado

9.2 REPRESENTANTE LEGAL (COMPLETAR POR EL C.E.P.)

9.3 SOLICITANTE (Normalmente Coordinador/a del Doctorado. Sólo es posible incluir una persona. Puede ser la misma que el responsable del título)

NIF
NOMBRE Y APELLIDOS
DOMICILIO / CÓDIGO POSTAL /PROVINCIA / MUNICIPIO
E-MAIL
FAX
TELÉFONO MÓVIL
CARGO EN LA UAM

ANEXO I

II- 25 CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS DE MIEMBROS DEL PROGRAMA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS:

1.
Autor: Esteban, M.
Título: "A Silent Invasion? African Views on the Growing Chinese Presence in Africa: The Case of Equatorial Guinea"
Revista: *African and Asian Studies*, vol. 9, 2010: 232-251
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0,86, JCR- Social Science Citation Index Thomson 2011

2.
Autor: Esteban, M.
Título: "The Chinese Amigo: Implications for the Development of Equatorial Guinea"
Revista: *The China Quarterly*, Vol.199, Nº 1, 2009: 667 Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 1,026 JCR- Social Science Citation Index Thomson 2011.

3.
Autor: Fisac, T.
Título: "Anything at Variance With it Must be Revised Accordingly": Rewriting Modern Chinese Literature During the 1950s"
Revista: *The China Journal*, Vol. 67, Nº. 1, 2012: 131-148. URL: http://www.jstor.org/discover/10.1086/
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.852, JCR - Social Science Citation Index Thomson 2011.

4.
Autor: Fierro, M.
Título: "Decapitation of Christians and Muslims in the Medieval Iberian Peninsula: narratives, images, contemporary perceptions",
Revista: *Comparative Literature Studies*, Vol. 45, Nº. 2, 2008: 137-64
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo A

5.
Autores: Galiana-Martín, L., Herrero, G y Solana, J.
Título: "A wildland urban interface typology for forest fire risk management in Mediterranean areas"
Revista: *Landscape Research*, Vol. 36 Nº. 2, 2011: 151-171.
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.83, JCR- Social Science Citation Index Thomson 2011.

6.
Autores: Galiana-Martín, L. and Karlsson, O.
Título: "Development of a methodology for the assesment of vulnearability related to wildland fires using a multi-criteria evaluation"
Revista: *Geographical Research*, Vol. 50, Nº 3, 2012: 304-319.
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.87, JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011

7.
Autor: García, M.
Título: "The Religious Identity of the Arabic Language and the Affair of the Lead Books of Granada"
Revista: *Arabica*, Vol. 56, 2009: 495-528
Indicios de calidad de la revista: Resh: INT2; Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo A

8.
Autor: García, M.
Título: "Religious Dissent and Minorities: The Morisco Age"
Revista: *Journal of Modern History, Vol.* 81, 2009: 888-920
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.599 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

9.
Autores: García, R., González, J. A., Rubio, V., Arteaga C. y Galán, A.
Título: "Soil Contamination in Dumps on the Karstic Areas from the Plateaus Southeast of Madrid, Spain)?"
Revista: *Water Soil Air Pollution*, Vol. 222, 2011: 27-37
Indicios de calidad: Índice de impacto: 1.625 JCR - Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

10.
Autores: García, R., Petit, M.D., Rucandio, I. y González, J.A.
Título: "Provenance of loess material: chenometric interpretation"
Revista: *Geological Magazine*, Vol. 148, 2011: 481 – 491
Indicios de calidad: Índice de impacto: 1.30 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011

11.
Autores: García, R., Vigil, R. y González, J.A.
Título: "Characterization of loess in central Spain: A microestructural study"
Revista: *Environmental Earth Sciences*, Vol. 65, 2012: 2015-2037
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 1.06 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

12.
Autor: Giménez, C.
Título: **"**Interculturalidade e Mediação"
Editado por: Alto Comissariado para a Imigração e Diálogo Intercultural.
Lisboa, 2010
Indicios de calidad:

13.
Autor: Gómez, L.
Título: "Diccionario de islam e islamismo"
Espasa-Calpe, Madrid, 2009
Indicios de calidad: Reseñas: Fred Halliday (LSE) The Middle East Journal; Juan Martos (UCM) Anaquel de Estudios Árabes; Ruth María Lavale Ortiz (UA) ELUA-Estudios de Lingüística Universidad de Alicante; Maribel Fierro (CSIC) Revista de Libros; Gonzalo Fernández Parrilla (UAM) La Torre del Virrey; Laura Mijares (UCM) Hesperia; Mónica Carrión (CIDOB) Afkar/Ideas.

14.

Autor: Gómez, L.
Título: "Pos-Islamism, the Failure of an Idea: regards on Islam and Nationalism from Khomeini's death to the Arab Revolts"
Revista: *Religion Compass*, Vol. 6, Nº. 10, 2012: 451-466.
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo A; ERIH: INT1

15.
Autores: Grad, H y Sanz, A.
Título: "La contribución de valores, nacionalismo étnico e identidad comparativa a la xenofobia: Un estudio intercultural"
Revista: *Revista de Psicología Social, Vol.* 23, Nº.3, 2008: 315-327
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.291 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011

16.
Autor: Grad, H.
Título: "Evaluación institucional del sistema universitario español: Una visión de la calidad de la evaluación basada en indicadores de rendimiento"
Revista: *Boletín de Psicología* (Monográfico: "Evaluación de la calidad vs. calidad de la evaluación de la universidad"), Vol. 97, (2008): 55-69
Indicios de calidad de la revista: IN-RECS: 0.186e indexada en DICE.

17.
Autor: Gutiérrez, I.
Título: "La somalización del islam político. El punto de inflexión del choque de islamismos en África"
Revista: *Revista Cidob d´Afers Internacionals*, Nº. 93/94, 2012: 129-146.
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo C. IN-RESH: 0.06

18.
Autor: Maquieira, V.
Título: "Mujeres, globalización y derechos humanos: reflexiones desde la categoría de 'tensión'"
Revista: *Pensamiento iberoamericano*, Nº. 9, 2011: 21-41
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo C

19.
Autores: Mata, R. y Fernández, S.
Título: "Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos tradicionales"
Revista: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XIV, Nº. 337 URL: http://www.ub.edu/geocrit/nova14.htm
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.096, JCR - Social Science Citation Index Thomson, 2010

20.
Autor: Moreno, A.
Título: "Justicia ambiental. Del concepto a la aplicación en análisis de políticas y planificación territoriales"
Revista: *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XIV, Nº. 316
Indicios de calidad de la revista: Factor de impacto 0,096, JCR - Social Science Citation Index Thomson, 2010

21.
Autor: Planet, A.
Título: "Condicionalidades democráticas en el Mediterráneo: Turquía y Argelia"
Revista: *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, Nº. 9, 2008
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo B; Indexada en Academic Journals Database; DOAX; Latindex; Directory of Open Access

22.
Autores: Prieto-Flores, M. E.; Moreno-Jiménez, A. Fernández-Mayoralas, G.; Rojo-Pérez, F, y Forjaz, M. J.
Título: "The relative contribution of health status and quality of life domains in subjective health in old age"

Revista: *Social Indicators Research*, Vol. 106, 2012: 27-39.
Indicios de calidad: Índice de impacto: 1.131, JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

23.
Autor: Ramirez, A.
Título "Muslim Women in the Spanish Press: the Persistence of Subaltern Images"
In Faegheh Shirazi" (edited) *Images of Muslim Women in War and Crisis*
Austin: University of Texas Press: 227-244
Indicios de calidad:

24.
Autor: Rodríguez, J. A.
Título: "El mañana de África Occidental Española de 1949 a escala 1:500.000: orgullo militar, camelladas y juegos poéticos saharauis"
Revista: *Cybergeo:European Journal*, Art. 516, 2011URL: http://cybergeo.revues.org/23461
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.105 SJR- Scientific Journal Rankings 2011.

25.
Autor: Saleh, W.
Título: "Ejemplos de la imagen de la madre en la tradición arabo-islámica"
Revista: *Anaquel de Estudios Árabes*, Vol. 21, 2010: 221-234.
Indicios de calidad de la revista: IN-RESH: 0.203; Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo C; ANEP: C; CARHUS: B. Indexada en: Francis, Index Islamicus, Index to the Study of Religions Online, Base de datos ISOC, Catálogo Latindex, Modern Language Association Bibliography (MLA Bibliography), Periodicals Index Online (PIO), Repertorio de Medievalismo Hispánico, Ulrich's Periodicals Directory.

26.
Autor: Suárez, L.
Título: "A New European Peasant. Immigration and Politics of Space Allocation in Rural Spain" Revista: *Peasants*, Vol. 34, Nº. 2, 2007, pp. 207-239.
Premiado con el Eric Wolf Award 2008
Indicios de calidad de la revista: Indexada en *Current Contents/Social & Behavioural Sciences; Social Science Citation Index; Political Science Abstracts; International Political Science Abstracts; Historical Abstracts; PAIS Indexes, Sociological Abstracts, British Humaanities Index, Applied Social Sciences Index and Abstracts (ASSIA); The International Bibliography of the Social Sciences*and *Human Resources Abstracts* among others. 2011 Impact Factor 2.548, 5 year Impact Factor 1.642, Journal Citation Reports®

27.
Autor: Suárez, L.
Título "Políticas de Representación. Construcción y marketing de nuevas identidades en el espacio político mediático"
Revista: *Revista de Antropología Social*, Vol. 20, 2011: 229-261. ISSN 1131-558X.
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo B

28.
Autor: Suárez, L.
Título: "Kichwas Migrations across Transcontinental Borders. Trans-territorial practices of Identity and Rights within a Postcolonial Frame"
Revista: *The Journal of Latin American & Caribbean Anthropology*, 2012, Vol. 17, Nº. 1: 41-64
Indicios de calidad de la revista: Revista indexada en Academic OneFile (GALE Cengage), Anthropological Literature (Harvard University) , ArticleFirst (OCLC) , Caribbean Search (EBSCO Publishing), eHRAF: Collection in Ethnography (eHRAF), Electronic Collections Online (OCLC), Expanded Academic ASAP (GALE Cengage), IBR & IBZ: International Bibliographies of Periodical Literature (KG Saur), IBSS: International Bibliography of the Social Sciences (ProQuest) , MLA International Bibliography (MLA), OmniFile Full Text Mega Edition (HW Wilson), OmniFile Full Text Select (HW Wilson) , ProQuest Central (ProQuest) , ProQuest Research Library (ProQuest) ,

ProQuest Social Science Journals (ProQuest) , SCOPUS (Elsevier) , Social Sciences Abstracts (EBSCO Publishing) , SocINDEX (EBSCO Publishing) , Sociological Abstracts (ProQuest), TOC Premier (EBSCO Publishing) , Worldwide Political Sciences Abstracts (ProQuest).

ANEXO II

III- DATOS DE 10 DE LAS TESIS DEFENDIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS:

1.
Doctorando: Herrero Corral, Gema
Título de la tesis: "Los interfaces urbano-forestales como territorios de riesgo frente a incendios: Análisis y caracterización regional en España"
Director(es): Luis Galiana Martín
En la actualidad es: Contrato de investigadora en el Institut National de la Recherche Agronomique (INRA).
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Gema Herrero-Corral, Marielle Jappiot, Christophe Bouillon, Marlène Long-Fournel (2012)
Título: "Application of a geographical assessment method for the characterization of wildland- urban interfaces in the context of wildfire prevention: A case study in western Madrid".
Revista: *Applied Geography*, 35 (2012): 60-70
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 3.082, JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

2.
Doctorando: Prieto Flores, María Eugenia
Título de la tesis: "La experiencia subjetiva de la salud en la valoración de la calidad de vida de los mayores en la Comunidad de Madrid"
Director(es): Antonio Moreno Jiménez y Gloria Fernández Mayoralas
En la actualidad es: Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Prieto-Flores, M.E.; Fernández-Mayorales, G.; Rosemberg, M.W. y Rojo-Pérez, F.
Título: "Identifying connections between the subjective experience of health and quality of life in old age".
Revista: *Social Inndicators Research*, vol. 106, nº 1 (2012), 27-39.
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 1.131 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

3.
Doctorando: Arteaga Cardineau, Carlos
Título de la tesis: Características geomorfológicos del estuario del río Pas (Cantabria): alteraciones recientes de sus dinámicas y problemática actual ante los efectos de las inundaciones y de las fluctuaciones del nivel del provocadas por el cambio climático
Director(es): Juan Antonio González Martín
En la actualidad es: Profesor Contratado Doctor en la Universidad Autónoma de Madrid
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Arteaga, C.; San José, J.J. de y Serrano, E.
Título: "Territorial Photogrammetric Techniques Applied to the control of a parabolic dunne in the Liencres Sune Systemm Canabria (Spain)"
Revista: *Earth Surface Processes and Landforms*, 2008, Vol. 33 (14), 2201-2210.
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 1.78 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

4.

Doctorando: García Carballo, Ángela
Título de la tesis: Los paisajes residenciales exclusivos de Madrid. La segregación de las elites y la alta sociedad madrileña.
Director(es): Nicolás Ortega Cantero
Tesis con mención europea: SI
En la actualidad es: Profesora de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Canosa Zamora, E. y García Carballo, A.
Título: "Enmascarando la pobreza del paisaje urbano"
Revista: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 50, 2009, 171-178.
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.5 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

5.
Doctorando: Almudena Cortés Maisonave
Título de la tesis: Estados, cooperación para el desarrollo y Migración: el caso del codesarrollo entre Ecuador y España
Director(es): Carlos Giménez Romero
En la actualidad es: Profesora Contratada doctor en la Universidad Complutense
Publicación científica relacionada con la tesis:
Relaciones internacionales: Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica, Nº. 14, 2010, págs. 39-58 ISSN-e 1699-3950
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo B

6.
Doctorando: Ignacio García Borrego
Título de la tesis: Herederos de la Condición Migrante. Adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen migrante
Director(es): Liliana Suárez
En la actualidad es: Profesor de Sociología en la Universidad Carlos III
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Ignacio García Borrego
Título: **)** "Acá y allá: divisiones simbólicas e identificaciones etno-territoriales en las familias de origen inmigrante".
Revista: *Áreas. Revista de ciencias sociales*, nº 28, (2009) pp. 45-57. ISSN 0211-6707
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo B

7.
Doctorando: Mercedes Jiménez
Título de la tesis: Menores no Acompañados: Una perspectiva Transnacional
Director(es): Liliana Suárez
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Liliana Suárez Navaz, Mercedes Jiménez Álvarez
Título: "Menores en el campo migratorio transnacional. Los niños del centro (Drari d' sentro)"
Revista: *Papers: revista de sociología*, Nº 96 (1), 2011 págs. 11-33 ISSN 0210-2862
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo B.

8.
Doctorando: Menara Lube Guizardi
Título de la tesis: "Capoeira en Madrid: Aportes a la convivencia social y mediación de conflictos interétnicos entre inmigrantes e autóctonos desde la practicas de actividades culturales".
Director(es): Carlos Giménez Romero
Tesis con mención europea: SI
En la actualidad es: Investigadora Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto. Arica, Chile
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Guizardi, M. L
Título: "De norte a sur: Mestre Pantera y la capoeira como cultura urbana y migratoria en la periferia de Río de Janeiro".

Revista: *Papeles de Trabajo – Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística, Antropología Sociocultural*, 23: 41-58 (2012). ISSN 1852-4508
Indicios de calidad de la revista: Revista indexada en SCIELO, CLASE, LATINDEX, The History Journal Guide, Bluesky -International Consortium for the Advancement of Academic Publication (ICAAP) Journals, Red iberoamericana de revistas de comunicación y cultura, Ulrich's Web - Global Serials Directory, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Agosto 2010-Julio 2013).

9.
Doctorando: Ignacio Pichardo Galán
Título de la tesis: Opciones sexuales y nuevos modelos familiares
Director(es): Virginia Maquieira
Tesis con mención europea: SI
En la actualidad es: Profesor Asociado en la Universidad Complutense
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): José Ignacio Pichardo Galán
Título: "We are family (or not). Social and legal recognition of same-sex relationships and lesbian and gay families in Spain"
Revista: *Sexualities* 14 (5) October 2011, pp. 544-561.
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 0.94 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

10.
Doctorando: Arturo Guerrero Enterría
Título: Cyber-Islam: Génesis de la red virtual islámica española (1996-2010)
Director: Ana I. Planet Contreras
Tesis con mención europea: NO
En la actualidad es técnico de investigación UAM-Fundación Pluralismo y Convivencia
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Arturo Guerrero Enterría
Título: "El Islam en Internet: El concepto de ciberislam",
Revista: *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 8 (2009); ISSN: 1887-4460.
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo B; Indexada en Academic Journals Database; DICE. Difusión y Calidad Editorial; Latindex; Directory of Open Access; MIAR;RESH. Revistas españolas de ciencias sociales y humanidades

11.
Doctorando: Fernando Bravo López
Título: Islamofobia y antisemitismo: la construcción de las amenazas islámica y judía
Director: Ana I. Planet Contreras
Premio extraordinario de Filología UAM 2009
En la actualidad es becario posdoctoral en la Alianza 4 Universidades (UPF)
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Fernando Bravo López
Título: "Towards a definition of Islamophobia: approximations of the early twentieth century"
Revista: *Ethnic and Racial Studie*s, vol. 34, nº 4 (2011), pp. 556-573
Indicios de calidad de la revista: Índice de impacto: 1.000 JCR- Social Science Citation Index Thomson Scientific 2011.

12.
Doctorando: Juan Ruiz Herrero
Título: Las técnicas de la miseria: la vida en el Gran Beirut durante la guerra civil libanesa (periodo 1984-1989)
Director: Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita
En la actualidad es profesor ayudante en la Universidad de El Cairo
Publicación científica relacionada con la tesis:

Autor(es): Juan Ruiz Herrero
Título: "Los ma`abir o puntos de cruce en el Beirut de la guerra civil",
Revista: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVI, nº 391, 10 de febrero de 2012.
Indicios de calidad de la revista: Clasificación Integrada de Revistas Científicas: Grupo A.

13.
Doctorando: Jorge Fuentelsaz Franganillo
Título: Los Hermanos Musulmanes y la imposible adaptación al sistema político egipcio
Director: Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita
En la actualidad es director de la oficina de la Agencia EFE en Argel
Publicación científica relacionada con la tesis:
Autor(es): Jorge Fuentelsaz Franganillo y Ana Belén Soage
Título: "The Muslim Brotherhood in Egypt",
Revista: en Barry Rubin, *The Muslim Brotherhood: The Organization and Policies of Global Islamist Movement*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 26-41.
Indicios de calidad de la revista: editorial científica estadounidense con revisión por pares

(1) Listado Códigos ISCED:

Administración y gestión de empresas
Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental
Arquitectura y urbanismo
Artesanía
Bellas artes
Biblioteconomía, documentación y archivos
Biología y Bioquímica
Ciencias de la computación
Ciencias de la educación
Ciencias del medio ambiente
Ciencias políticas
Construcción e ingeniería civil
Contabilidad y gestión de impuestos
Control y tecnología medioambiental
Cuidado de niños y servicios para jóvenes
Deportes
Derecho
Desarrollo personal
Diseño
Economía
Electricidad y energía
Electrónica y automática
Enfermería y atención a enfermos
Enseñanza militar

Entornos naturales y vida salvaje
Estadística
Estudios dentales
Farmacia
Filosofía y ética
Finanzas, banca y seguros
Física
Formación de docentes (=143+144+145+146)
Formación de docentes de enseñanza de temas especiales
Formación de docentes de enseñanza infantil
Formación de docentes de enseñanza primaria
Formación de docentes de formación profesional
Geología y meteorología
Historia y arqueología
Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226)
Horticultura
Hostelería
Industria de la alimentación
Industria textil, confección, del calzado y piel
Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
Informática en el nivel de usuario
Lenguas extranjeras
Lenguas y dialectos españoles
Marketing y publicidad
Matemáticas
Mecánica y metalurgia
Medicina
Minería y extracción
Música y artes del espectáculo
Otros estudios referidos al puesto de trabajo
Peluquería y servicios de belleza
Periodismo
Pesca
Procesos químicos
Producción agrícola y explotación ganadera
Programas de formación básica
Protección de la propiedad y las personas
Psicología
Química
Religión
Salud y seguridad en el trabajo
Secretariado y trabajo administrativo
Sectores desconocidos o no especificados
Servicios de saneamiento a la comunidad
Servicios de transporte
Servicios domésticos
Servicios médicos (=725+726+727)

Silvicultura
Sociología, antropología y geografía social y cultural
Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
Terapia y rehabilitación
Trabajo social y orientación
Vehículos de motor, barcos y aeronaves
Ventas al por mayor y al por menor
Veterinaria
Viajes, turismo y ocio